

Jueves, 11 de julio de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Guijo de Granadilla

##### **ANUNCIO. Aprobación inicial de Estudio de Detalle.**

Trámite de información pública para expediente n.º 196/2024 de Aprobación Inicial de estudio de detalle para la modificación de la alineación en la Calle El Rodeo, n.º 23 de Guijo de Granadilla para ampliar el ancho del vial.

##### TEXTO

Por Acuerdo de Pleno en la sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2024, se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial del “Estudio de detalle para la modificación de la alineación en la Calle El Rodeo, n.º 23 de Guijo de Granadilla para ampliar el ancho del vial”.

De conformidad con los artículos 54 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 65.4, c) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://guijodegranadilla.sedelectronica.es>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.



Jueves, 11 de julio de 2024

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle, cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Guijo de Granadilla, 4 de julio de 2024  
Marco Antonio García García  
ALCALDE - PRESIDENTE

